

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA KALKIN S.A.  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, en la sede social de la compañía KALKIN S.A., ubicada en la Ciudadela MAPASINGUE OESTE AVDA. 1ERA MZ 75 SOLAR 9, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía KALKIN S.A., encontrándose en la presente, esto es, XAVIER FERNANDO ORDOÑEZ ARCE dueño de 99,875 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una, y GALO HUMBERTO PAZMIÑO ARCE, dueño de 125 acciones ordinarias y nominativas por valor de USD 1,00 cada una.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía KALKIN S.A., se declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, la cual tiene por objeto conocer y aprobar el siguiente punto del orden del día: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Preside la sesión Xavier Fernando Ordoñez Arce designado por unanimidad de votos de los presentes y actúa como secretario la administradora de la compañía la Sra. Alexandra Mercedes Pazmiño Arce.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto a tratar: **Revisión y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2013, en conformidad con el Informe del Gerente General y el respectivo Informe del Comisario; para su respectiva presentación a los Organismos de Control.**

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, la Junta por unanimidad resuelve lo siguiente: primero Aprobación del Informe del Gerente General a la Junta de Accionistas, segundo aprobación del Informe del Comisario presentado por el Eco. Oswaldo Enrique Tinoco Cruz; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

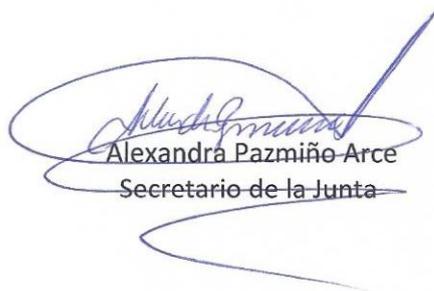
El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión.- f) Xavier Fernando Ordoñez Arce (Presidente y accionista), Galo Humberto Pazmiño Arce (accionista) y f) Alexandra Mercedes Pazmiño Arce (Secretario)

Guayaquil, 31 de marzo del 2014.

  
Xavier Fernando Ordoñez Arce  
Presidente- Accionista

  
Galo Humberto Pazmiño Arce  
Accionista

  
Alexandra Pazmiño Arce  
Secretario de la Junta